

## Revisión de la Constitución

ANTONIO GARCÍA-TREVIJANO

## La otra cara del felipismo

No importa que los políticos y los intelectuales no se percaten todavía del verdadero alcance de la crisis de valores y de las relaciones de poder que padece España. Siempre ha sucedido lo mismo en las situaciones precursoras de un cambio histórico. Es inútil advertirlos. Ellos son y serán los últimos en creerlo. A fuerza de ser realistas, nada más que de lo inmediato, terminan por vivir en la inopia política, alejados del movimiento vivo de la realidad social. Se aferran a un pasado muerto con la vana ilusión de que su sola voluntad de permanecer en él le dará vida. Así ocurrió hace poco en Italia, así ocurrirá mañana en España. Donde ya hemos entrado en el desconcierto de esa fase preliminar que nos hace ir dando tumbos por la historia, a remolque de los acontecimientos producidos por el azar de una noticia escandalosa o por la necesidad social de responder a los desastres derivados de la imprevisión de la clase dirigente. La sociedad política, entidad diferente y realidad distinta de eso que llamamos Estado, se deshace ante nuestros ojos, sin que la clase gobernante ni los medios de comunicación hagan nada positivo, sino más bien todo lo contrario, para que esa «dichosa» sociedad política pueda ser renovada o refundada en la sociedad civil, con una nueva base de legitimación del poder.

★

Es tan brutal la crisis del gobierno, tan caótico es el desorden moral de la entropía gubernamental, que casi todos propenden a caer en la peligrosa utopía de que basta un cambio de personas para enderezar la situación y dirigir con honestidad y previsión la sociedad y el Estado. Nadie quiere pensar, ni saber ni oír, que la brutalidad felipista no hubiera sido posible de haber contado la sociedad política con una oposición capaz y de haber contado el Estado con una justicia independiente. Lo que produce alarma no es el conocimiento diferido de las ilegalidades que el gobierno socialista emprendió de modo sistemático desde que logró el poder (Rumasa, Gal, CESID, fondos reservados, etc), sino el hecho irrefutable de que esta Monarquía parlamentaria, con esta Constitución oligárquica y esta oposición de consenso, estos Tribunales y estas Cortes, estas Autonomías y estos medios de comunicación, han propiciado la impunidad de los crímenes de Estado y fomentado la quiebra de la conciencia nacional, durante doce años. El museo de los horrores está en las hemerotecas de la apología del gobierno socialista. Menos mal que un puñado de periodistas, un juez, un fiscal y cuatro medios de comunicación han logrado probar que, sin control parlamentario del poder y sin justicia independiente, se podía vencer al felipismo.

★

Lo que ahora debe impedirse es que se repita en el futuro la horrible experiencia del pasado, o sea, que el partido de Aznar, sometido a la influencia de tenebrosos personajes del franquismo, pueda recomponer la trama de intereses personales que ha sostenido al felipismo, convirtiéndose en mero beneficiario de la ilícita herencia socialista. Para evitarlo necesitamos unas instituciones políticas que dividan y separen los poderes a fin de que el poder frene al poder. Aparte de los escándalos de corrupción que socavan la legitimidad del gobierno y del partido gubernamental, hay crisis política porque no hay control ni freno del poder, porque la sociedad civil no está representada por la sociedad política. La falta de representatividad se traduce en profunda crisis de la legitimidad institucional. Por ello no se debe votar a ningún partido que omita en su programa la revisión de la Constitución, para separar el poder ejecutivo del legislativo y dar independencia al judicial; y la reforma de la ley electoral, para sustituir el criterio proporcional por el mayoritario. Sin esa revisión y esa reforma, el aznarismo será la otra cara, menos demagógica y más autoritaria, menos acomplejada y más dura, del demostado felipismo.

## TRIBUNA LIBRE

## Felipe se sucede a sí mismo

[JUAN FRANCISCO MARTÍN SECO]

**A** primera vista el título de este artículo entra en contradicción con el anuncio -filtración más bien- realizado esta semana desde La Moncloa de que en las próximas elecciones González no será el candidato del partido socialista a la presidencia del Gobierno, con lo que se abre el carrusel de la sucesión. Pero si analizamos con sutileza la proclama, veremos que esta contradicción es más aparente que real, que en el fondo no existe tal sucesión, o, mejor dicho, que Felipe González pretende sucederse a sí mismo.

Se ha dejado bastante claro que el actual presidente del Gobierno piensa continuar de diputado -se supone que con permiso de los jueces- en la futura legislatura, y, lo que es más importante, de secretario general del PSOE; es más, cuenta con presentarse a la reelección en el próximo congreso socialista. ¿A qué renuncia, pues? Tan sólo a ser cartel electoral. Es decir, en sus planes figura simplemente ocultarse tras una cara más sonrosada, más fresca, pero sin abandonar un ápice de poder. Alguna vez he hecho referencia a lo que considero un vicio adquirido en la práctica electoral. El intento de transformar en sistema presidencialista lo que nuestra Constitución configura como un régimen parlamentario, mediante el sencillo procedimiento de que todos los partidos políticos nominen un candidato a la presidencia, y de hacer girar sobre tales candidatos toda la campaña electoral. Se sumerge así a la opinión pública en el espejismo de creer que se está votando al presidente del Gobierno, cuando sólo se están

eligiendo representantes al Congreso que serán los que, en función del equilibrio de fuerzas, designen al jefe del Ejecutivo. Es perfectamente factible que -en el caso de que se necesite la concurrencia de dos fuerzas políticas- la investidura no recaiga sobre ninguno de los dos cabezas de cartel, sino sobre un tercero en el que

precisamente el candidato del PSOE, por lo que éste se convertirá en un mero instrumento coyuntural, y pasará a segundo plano tan pronto como se hayan celebrado las elecciones. Lo relevante, por tanto, es saber quién va a mandar en esta fuerza política cuando esté en la oposición. En los planes de González, no hay duda, él seguirá siendo el jefe. Es consciente de que ha terminado el ciclo de poder socialista y por eso nos vende la renuncia a algo que tiene perdido de antemano: la presidencia del Gobierno, pero se agarra con todas sus fuerzas a lo que aún le es dado conservar, a lo que le queda, el liderazgo dentro del partido.

González no busca un sucesor, tan sólo un hombre de paja, un procurador, un vicario, una careta que tape durante la campaña electoral las muchas arrugas y deformidades ocasionadas por tantos años de corrupción y mentira. Careta cuya utilidad se limitará a intentar engañar una vez más a los votantes. Salvar en lo posible los muebles. Evitar a González la vergüenza del fracaso electoral. Careta que se arrojará al baúl de lo inservible tan pronto como se hayan celebrado las elecciones. Porque mientras González continúe de secretario general del partido, sea quien sea el cartel electoral, cualquiera que vote al PSOE estará votando a González y a todo lo que él representa.

¿Acaso puede causar extrañeza el que Felipe González pretenda mantenerse el mayor tiempo posible en el Ejecutivo? ¿Alguien puede dudar de que intentará resistir como sea al frente del partido socialista? El riesgo de procesamiento y condena debe revolotear sobre su cabeza como pájaro de mal agüero. Nadie como él sabe

Sea quien sea el cartel electoral, cualquiera que vote al PSOE estará votando a González

ambas formaciones se hayan puesto de acuerdo. Es más, en puro rigor jurídico, no existe ningún impedimento para que un grupo parlamentario que posea la mayoría absoluta nombre a alguien distinto de quien, en las elecciones, ha aparecido como candidato de su partido a la presidencia. Desde luego, cuando se trata de formaciones políticas que previsiblemente no van a gobernar, poco importa quién es cabeza de cartel, sino quién será el jefe del partido en la oposición. Normalmente ambas figuras suelen coincidir, si bien no parece que vaya a suceder así en el caso que nos ocupa. Según todos los indicios, el próximo presidente del Gobierno no va a ser

## CARTAS

Las cartas enviadas no excederán de veinte líneas mecanografiadas. EL MUNDO se reserva el derecho a resumir o refundir los textos. No se devolverán originales ni se mantendrá comunicación con el remitente. Las cartas deberán incluir el número del DNI y la dirección de quienes las envíen.

## La valoración de FIATC por el OCU

Sr. Director:

En el artículo aparecido en su periódico recientemente, relativo a un estudio de la OCU sobre las compañías privadas de asistencia sanitaria, se dice: «Las menos recomendables son Asistencia Sanitaria Colegial, FIATC y Aresas». Leído íntegramente el estudio de la OCU, las menciones a FIATC son para afir-

mar que:

1. La póliza de FIATC es la más asequible de precio para el consumidor en todos los casos estudiados.

2. FIATC es la única de las compañías estudiadas que posee en su guía médica los dos centros más recomendados por el comité que valora las pólizas: Hospital Ruber Internacional en Madrid e Instituto Dexeus en Barcelona.

Caso aparte la Clínica Universitaria de Navarra que no está presente en ninguna aseguradora.

3. FIATC, junto con otras dos aseguradoras, es la que obtiene mayor valoración en el nivel de satisfacción de sus asegu-

rados.

4. En ningún apartado del estudio de la OCU se habla de «aseguradoras menos recomendables».

Siento que su periódico emita juicios de valor a la ligera cuando se trate de materias que afectan a la buena imagen de empresas privadas.

—Joaquim M<sup>o</sup> Gabarró, Subdirector General de FIATC Barcelona.

\*

## Los cambios de destino de los profesores

Sr. Director:

Queremos referimos al último y desastroso Concurso de Traslados de Profesores de Enseñanza Secundaria. Dada la baja

moral de un profesorado que está siendo obligado a implantar una reforma en la que mayoritariamente no cree, la aparatosa mezcla de arbitrariedad e incompetencia que ha presidido todas las fases del Concurso no parece la forma más oportuna de preparar el previsiblemente complicado curso 1995/96.

Sin entrar en el fondo de los términos de la convocatoria y del sistema de valoración de méritos, que deberían ser objeto de una reflexión profunda, queremos centrarnos en la realización práctica del mismo. Para empezar, no se publicó una lista provisional de las puntuaciones de los concursan-